

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 121 Martes 30 de junio de 2009 Pág. 23777

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22205 GUNIGRAN, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Patricia Power Mejon, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Dos de Granada,

Hago Saber: Que en la ejecución 209/08 seguida en este Juzgado, se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa Gunigran, Sociedad Limitada, por importe de 6.583,45 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 18 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090049200-1